

Manta, Abril 23 del 2010

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOCONSULTEC S.A.
CIUDAD.-**

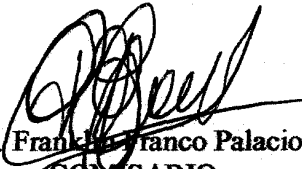
Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía INMOCONSULTEC S.A del ejercicio económico del año 2009

- Los resultados contables se ciñen a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad actualmente vigentes.
- El desarrollo de las actividades en el año 2009 fueron cristalizadas en cierto modo de acuerdo a lo programado, pues en ventas se tuvo un importante crecimiento del año anterior, logrando lo que se había proyectado.
- Una vez revisados los archivos: en lo que se refiere a impuestos y contribuciones se han pagado oportunamente de acuerdo a las disposiciones legales emitidas para tal efecto por la respectiva entidad de control, las depreciaciones y amortizaciones están correctamente realizadas y registradas así como todos los registros que son de naturaleza del giro del negocio de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2010 para bienestar de todos se logren los objetivos trazados por la Compañía.

De ustedes, muy atentamente


Ing. Francisco Franco Palacios
COMISARIO
C.I. 1300018866

